



**EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 05/05/2023**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en segunda convocatoria el 5 de mayo de 2023, bajo la presidencia a distancia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia de los Concejales D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN COLLADO JIMENEZ, D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES y D. JESÚS ALBA GUERRA.

La asistencia de la Sra. Alcaldesa se realiza a distancia mediante videoconferencia, a través de la aplicación “GoToMeeting”, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 18 de mayo 2021.

Excusan su asistencia el Segundo Teniente de Alcaldesa, D. JOSE ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y los Concejales D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D<sup>a</sup> ANA HERICA RAMOS CAMPOS, D<sup>a</sup> ISABEL GALLARDO MÉRIDA, y D<sup>a</sup> ESTHER MAYOLÍN GALÁN.

Asiste la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D<sup>a</sup> LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

**SE ACUERDA:**

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-
- 2.- CONVENIO DE PATROCINIO ENTRE, D. JOSÉ VÁZQUEZ SALAZAR (MODAS DE LUXE) Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA ACTIVIDAD: FERIA DEL CABALLO 2023- STAND DE PATROCINIO.-
- 3.- CONVENIO DE PATROCINIO ENTRE D. ÁNGEL GÓMEZ GALLEGO Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA ACTIVIDAD: FERIA DEL CABALLO 2023 – STAND DE PATROCINIO.-
- 4.- CONVENIO DE PATROCINIO ENTRE LOS MUÑEROS S.L Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA ACTIVIDAD: FERIA DEL CABALLO 2023 - STAND DE PATROCINIO.-
- 5.- CONVENIO DE PATROCINIO ENTRE T- PLUS BV Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA ACTIVIDAD: FERIA DEL CABALLO 2023- STAND DE PATROCINIO.-
- 6.- CONVENIO DE PATROCINIO ENTRE D. LUÍS FABERO HINOJO Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA ACTIVIDAD: FERIA DEL CABALLO 2023 - STAND DE PATROCINIO.-
- 7.- PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FERIA DEL CABALLO 2023 DE MANERA ANTICIPADA RESPECTO DE LA FECHA DE SU INAUGURACIÓN.-